

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
2014**ACTA N° 12 -**
CLAUSTRO EGRESADOS

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las 21 hs horas del día 15 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de esta Facultad, a los fines de tratar el EXP-UNC:0025854/2014 Visto que la señora Amalia Barnard eleva nota impugnando su exclusión del Padrón de Egresados correspondiente a esta Facultad; Que se ha verificado que la señora Amalia Barnard no figuraba en el Padrón del Claustro de Egresados 2012; Y Considerando que si bien no corresponde su inclusión, al mismo tiempo están vencidos los plazos establecidos en el Cronograma Electoral año 2014 dispuesto por Resolución del H. Consejo Superior N° 01/2014, para la impugnación que se tramita en las presentes actuaciones; por ello, la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas, dispone no hacer lugar a lo solicitado por la señora Amalia Barnard por Expte. N° EXP-UNC: 0025854/2014 por improcedente y extemporáneo. Comuníquese al interesado. Con lo que terminó el acto firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral



Ing. **MARCELO A. SANCHEZ**
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



LUCIA P. M. DE CARENA
DIRECTORA
AREA OPERATIVA



Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas